

## 1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

## MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del PED y PD</li> <li>• Actualización del PED Y PD, o</li> <li>• Creación de institución</li> </ul>
Diagnóstico:	<p>La Administración Pública del Estado de Quintana Roo cuenta con 84 Ejecutores del Gasto en las Secretarías del Estado, Órganos descentralizados, Órganos Descentralizados, Órganos Autónomos y Poderes (Legislativo y Judicial); en los cuales se tiene registrado en el catálogo administrativo en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), una totalidad de 1311 Unidades Responsables (UR) de estas 583 están clasificadas como de Apoyo y 728 clasificadas como sustentivas. En el Balance del Estado se cuenta con 74 Ejecutores de gasto [sin considerar Poderes y Autónomos], en éste se concentra un total de 1157 Unidades Responsables (UR), de los cuales 526 se clasifican como de apoyo y 631 sustentivas. Con respecto a las metas en el ejercicio 2025 se tiene un nivel de cumplimiento de 78.51% en Programas Presupuestarios sustentivos y por ende es posible decir que las UR sustentativas las cuales están vinculadas como responsables de los componentes de los Programas presupuestarios Sustentivos, requieren de asuveros, trabajos coordinados, gestión y apoyo institucional para que logren cumplir las metas que se programaron en el marco de sus facultades y atribuciones. Con respecto a la Secretaría de Turismo, se tiene registrado en el Catálogo Administrativo en el SIPPRES 29 Unidades Responsables, de las cuales 8 están clasificadas como de apoyo y 21 como sustentativas. Con respecto a las metas en el ejercicio 2025 se tiene un nivel de cumplimiento aproximado del 75 % en Programas Presupuestarios sustentivos y por ende es posible decir que las UR sustentativas las cuales están vinculadas como responsables de los componentes de los Programas presupuestarios Sustentivos, lograron avances significativos en el cumplimiento de las metas que se programaron para el cumplimiento de sus facultades y atribuciones.</p>
¿Qué problema es el que origina el programa?	Las Unidades Responsables sustentativas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen insatisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto a través en Resultados.
¿Cuál es la magnitud del problema?	Con respecto a las metas en el ejercicio 2025 se tiene un nivel de cumplimiento de 78.51% en Programas Presupuestarios sustentivos y por ende es posible decir que las UR sustentativas las cuales están vinculadas como responsables de los componentes de los Programas presupuestarios Sustentivos, requieren de asuveros, trabajos coordinados, gestión y apoyo institucional para que logren cumplir las metas que se programaron en el marco de sus facultades y atribuciones. Este dato es tomado del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) del ejercicio fiscal 2025.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?	Las Áreas autorizadas necesitan de la asistencia y acompañamiento oportuno por parte de las Unidades Responsables de Apoyo para el cumplimiento de las metas programadas.
Mecanismos de focalización:	Este programa se focaliza con área de enfoque, a través de los alcances que se buscan con el mismo, así como por la naturaleza y clasificación de las Unidades Responsables (UR) que se consideran en el catálogo administrativo (SIPPRES), y en este sentido se focaliza a 352 para atender a las URs clasificadas como sustentativas de los 639 Unidades Responsables (UR), pues son las que reciben la gestión y el apoyo institucional.
Población de Referencia (Universo):	1311 Unidades Responsables en los 84 Ejecutores de Gasto Público del Estado de Quintana Roo.
Población Potencial:	1157 Unidades Responsables en los 74 Ejecutores de Gasto Público en el Gobierno del Estado de Quintana Roo.
Población Objetiva:	631 Unidades Responsables Sustentativas en los 74 Ejecutores de Gasto Público en el Gobierno del Estado de Quintana Roo, las cuales tienen la facultad de cumplir objetivos institucionales sustentivos mediante Programas Presupuestarios Sustentivos.
Liga de Acceso:	<a href="http://sippres.qro.gob.mx/sites/">http://sippres.qro.gob.mx/sites/</a>

Lcdo. Sergio Israel Padilla Cárdenas

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Oscar César Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

## Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Unidades Responsables Sistémicas	Ejecutar acciones propias de la razón de ser del Ente Público para poder generar un impacto positivo en beneficio de la sociedad	Ejecutar políticas y programas, proporcionar servicios especializados, realizar investigaciones y análisis, desarrollar e implementar proyectos para satisfacer alguna demanda o problemática de la ciudadanía, de interés general.	1
Unidades Responsables de Apoyo y Staff	Eficientar la gestión gubernamental, transparencia y rendición de cuentas, eficiencia en la administración de recursos, reducción de actos de corrupción y para dar cumplimiento a la misión y objetivos generales, lo que beneficia tanto a los ciudadanos como a la administración pública	El mejoramiento de la gestión financiera y la planificación de recursos	2
Instituciones revisoras y evaluadoras	Las instancias revisoras buscan identificar inconsistencias en el diseño de los programas y proyectos, así como esperar al cumplimiento de las metas establecidas.	Estas instancias están facultadas para pedir información respecto al diseño de los programas así como el reporte de los resultados, y están obligados a generar sinergias y coordinación con el responsable de los programas para mejores resultados.	3

Lolo. Sergio Israel Pachón Chávez

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Lolo. Bernardo Canto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó



## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

#### MML-02 Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

##### EFFECTO SUPERIOR

Inadecuada aplicación del Modelo de Gestión para Resultados

##### EFFECTO DIRECTO

ED1 - Oportunidad ejercido de gasto y acciones de gobierno

##### EFFECTO INDIRECTO

ED1.1 - Inadecuada revisión de cuentas

##### PROBLEMA CENTRAL

Las Unidades Responsables Sustentivas de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo cumplen insatisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados.

##### CAUSA DIRECTA

CD1 - Apoyo inadecuado a las Unidades Responsables Sustentivas para el cumplimiento de sus metas programadas

##### CAUSA INDIRECTA

CI1.5 - Inadecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

Lic. Sergio Isidro Padiña Castillo  
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Oscar Gómez Hernández  
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y  
Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Bernardo Cuello Ríos  
Secretario de Turismo  
Autorizó

**1108 - Secretaría de Turismo****MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

**MML-03 Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)****FIN SUPERIOR**

Adecuada aplicación del Modelo de Gestión para Resultados

**FIN DIRECTO**

FDS - Adecuada rendición de cuentas

**FIN INDIRECTO**

III.1 - Transparencia del ejercicio de gasto y acciones de gobierno

**OBJETIVO CENTRAL**

Las Unidades Responsables sustanciales de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo cumplen adecuadamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, considerando el Presupuesto basado en Resultados.

**MÉTODO DIRECTO**

M01 - Apoyo adecuado a las Unidades Responsables Sustanciales para el cumplimiento de sus metas programadas

**MÉTODO INDIRECTO**

M11.5 - Adecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

Lolo Sergio Israel Paredes Cordero  
Director de Planeación y Política Turística  
Elaboró

Dr. Omar Covarrubias Martínez  
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y  
Mejora Regulatoria  
Revisó

Lolo, Bernardo Curiel Riestra  
Secretario de Turismo  
Autorizó

## 1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

## MML-04 Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: Las Unidades Responsables autorizadas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus metas en los Programas Presupuestarios, considerando el Presupuesto basado en Resultados.

NOTA: El análisis de alternativas se basa a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

## Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Medio (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1-Apoyo adecuado a las Unidades Responsables Sociales para el cumplimiento de sus metas programadas	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.5 - Adecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.1

Lolo, Sergio Lalo del Bosque Castillo  
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández  
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y  
Mejora Regulatoria

Revisó

Lolo, Bernardo Cueto Rieska

Secretario de Turismo

Autorizó



## 1108 - Secretaría de Turismo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

**MML-05****Estructura Analítica por Programa Presupuestario**

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problematika	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
<b>EFFECTOS</b> Inadecuada aplicación del Modelo de Gestión para Resultados.	<b>FINES</b> Adecuada aplicación del Modelo de Gestión para Resultados	Fin	P - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.	1.- Gestión para Resultados 2.- Presupuesto basado en Resultados 3.- Sistema de Evaluación del Desempeño
<b>PROBLEMA</b> Las Unidades Responsables sustentivas de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados.	<b>OBJETIVO</b> Las Unidades Responsables sustentivas de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, consolidando el Presupuesto basado en Resultados.	Propósito	P - Las Unidades Responsables sustentivas de los Ejecutores de Gestión del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	Cumplimiento de Metas sustentativas
<b>CAUSAS DIRECTAS</b> 1. Apoyo inadecuado a las Unidades Responsables Sustentivas para el cumplimiento de sus metas programadas	<b>MEDIOS DIRECTOS</b> 1. Apoyo adecuado a las Unidades Responsables Sustentivas para el cumplimiento de sus metas programadas	Componente	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustentativas	
<b>CAUSAS INDIRECTAS</b> 1.5 Inadecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	<b>MEDIOS INDIRECTOS</b> 1.5 Adecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	Actividad	C01/A01 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	

Lcdo. Sergio Ismael Padilla Cortijo

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Covarrubias Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Lcda. Bernardo Cielo Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó



## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MII01 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

**MML-06**

**Matriz de Indicadores para Resultados**

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
03 - DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO	Turismo Sustentable.	03-14 - Incrementar la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano posicionando sus marcas destino en forma innovadora y diferenciada, impulsando un desarrollo turístico sostenible que conserve y ponga en valor su riqueza bicultural, que coadyuve en el bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certeza a sus visitantes e inversionistas.	03-14-01 - Impulsar en el Caribe Mexicano la diversificación e innovación en el desarrollo de productos turísticos sustentables, dotando a nuestros destinos de infraestructura y equipamiento turístico, incrementando la calidad de nuestros servicios e incorporando a nuestras comunidades rurales a la actividad, actualizando el marco legal para que responda al contexto actual, involucrando a todos los actores del sector en la toma de decisiones, trabajando para garantizar la protección al turista y la correcta atención a contingencias, instrumentando una promoción eficaz, brindando más y mejores experiencias, fortaleciendo nuestra conectividad y nuestras marcas destino con inteligencia, fomentando un crecimiento ordenado, trabajo digno, bienestar social y consumo responsable, contribuyendo también a la solución de desafíos comunes y compromisos globales.

#### Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
09 - PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL	Sectorial	Turismo Sustentable	09-07 - Incrementar la competitividad turística del Caribe Mexicano mediante la creación y ejecución de políticas públicas que diversifiquen, desarrolle y promuevan la actividad bajo criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biculturales, la seguridad de nuestros visitantes y la inclusión de todos los sectores, y que sus resultados beneficien a todos los regímenes del estado, generando condiciones de bienestar para la sociedad.	09-07-01 - Impulsar un modelo de desarrollo turístico sostenible que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información entre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor un referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad.

#### Alineación Funcional

Finalidad:	1 - Gobierno	Función:	18 - Otros Servicios Generales
------------	--------------	----------	--------------------------------

Lado: Sergio Israel Padiña Castillo

Dirección de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Pérez Hernández  
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Lado: Fernando Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó



Misión	
Conducir y establecer los criterios y políticas para la promoción y desarrollo de la actividad turística del Estado con la participación de las diferentes instancias de gobierno y sectores privados; mediante la realización de actividades de planeación, capacitación turística, vigilancia de la operación de los servicios turísticos y protección turística.	
Visión	
Fomentar la promoción y desarrollo turístico en el Estado, dentro de un marco de desarrollo ordenado y de certidumbre entre todos los agentes involucrados en la actividad turística.	
Objeto del Ente	
Que la Secretaría de Turismo, conforme a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado le confiere y de acuerdo a las estrategias y acciones previstas en dicho instrumento, esta Secretaría viene impulsando la conducción, supervisión y difusión de la política de desarrollo, capacitación y promoción de la actividad turística, así como consolidando y regulando los servicios regionales de ese sector prioritario para el desarrollo económico del Estado. (Reglamento interior Fracción IV)	

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
FIN	F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.	PED2611 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Informe del Avance Alcanzado por Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México en la Implementación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño SHCP <a href="https://www.transparencia presupuestal.gob.mx/es/PTPEntidadesFederativas">https://www.transparencia presupuestal.gob.mx/es/PTPEntidadesFederativas</a> Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal	El marco normativo prevalece y se fortalece para darle continuidad a la Gestión para Resultados a nivel Federal y en el Estado de Quintana Roo.
Propósito	P - Las Unidades Responsables sustentivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, difundiendo la consolidación del Presupuesto basado en Resultados.	1902015 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustentivas de los Ejecutores de Gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal	Informe general del reporte de indicadores en la Mif de los Ejecutores del Gasto que logran el avance en verde en el reporte de sus metas.  21111.08.1.08.1101 - Despacho de la Secretaría de Turismo; <a href="http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres">http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres</a>	Los Ejecutores de Gasto realizan un monitoreo y evaluación constante sobre el avance para el cumplimiento de sus metas.
Componente	C01 - Actividades de fortalecimiento: (apoyo) desarrollos para el cumplimiento de metas de las Áreas sustentivas	C1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustentivas de la Institución	Expediente trimestral, Cumplimiento programático de metas sustentivas de la Institución, Dirección de Planeación y Política Turística, <a href="http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres">http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres</a>	Las áreas sustentivas programan metas revisadas da lograrse
Actividad	C01,A01 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	C1A1IND1 - Porcentaje del Presupuesto Aprobado destinado a las Unidades Responsables de Staff de la Secretaría de Turismo	Informe anual del presupuesto aprobado para la SEDETUR Dirección de Administrativa, <a href="http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres">http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres</a>	Las Áreas sustentivas solicitan con oportunidad los recursos necesarios para su óptimo funcionamiento
Actividad	C01,A01 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	C01A01IND2 - Porcentaje del Presupuesto Derevenido destinado a las Unidades Responsables de Staff de la Secretaría de Turismo	Informe mensual del presupuesto devengado de la Sedetur Dirección Administrativa de la Sedetur <a href="http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres">http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres</a>	Las Áreas sustentivas solicitan con oportunidad los recursos necesarios para su óptimo funcionamiento.

Lolo. Sergio Israel Paulita Cordero

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Covarrubias Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Lolo. Germardo Cueto Ríos

Secretario de Turismo

Autorizó

## 1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

## Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2408 - Dirección de Planeación y Política Turística

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.

INDICADOR: PED2611 - Índice General de Avance Pbr-SED Entidades

FÓRMULA: El Índice del Diagnóstico Pbr-SED es un índice compuesto, donde cada elemento analizado tiene un peso distinto (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y buenas prácticas). El puntaje es con base en ponderaciones para cada una de las secciones. Las ponderaciones fueron estimadas utilizando el Proceso de Análisis jerárquico (PAJ). El nivel de avance se considera ALTO cuando obtienen una valoración global de entre 81% y 100%; se considera MEDIO-ALTO cuando la valoración global obtenida va de 66% a 80%; se considera MEDIO cuando se obtiene una valoración de entre 51% y 65%; y finalmente, se considera BAJO cuando la valoración global no supera al valor de 50%.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo manifiesta relación con los elementos que integran el indicador?	✓			La relación es directa al logro del objetivo al ser un indicador de eficiencia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El método de cálculo, la análisis, la variable, la unidad de medida son consistentes entre sí para poder realizar el reporte del índice.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador ya cuenta con resultados reportados, por lo que ya cuenta con línea base que permite ver el comportamiento en el tiempo, además de estar directamente relacionado con el Modelo de Gestión aplicado en todos los niveles de gobierno a nivel nacional, lo que permite la claridad de la medición.
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador expresa el nivel de desempeño en el ciclo presupuestario en todos sus elementos, es decir que el Índice del Diagnóstico Pbr-SED es un índice compuesto, donde cada elemento analizado tiene un peso distinto (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y buenas prácticas). El puntaje es con base en ponderaciones para cada una de las secciones, por ende se considera relevante.
05 - ¿Es económico?	✓			El indicador lo construye, mide y politica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que es accesible para todo público, además que los resultados de este indicador se publican en la página de "transparencia presupuestaria" por lo que no considera gastos adicionales para su reporte.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Los resultados de este indicador se publican en la página de "transparencia presupuestaria", con una frecuencia definida y es accesible para todo el público interesado.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Por antea explicado, se considera un instrumento de medición adecuado.

Lolo. Sergio Israel Padiña Del Vallejo

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández  
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y  
Mejores Regulaciones

Revisó

Lolo. Bernardo Cuenca Pineda

Secretario de Turismo

Autorizó



Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	<input checked="" type="checkbox"/>			La metodología es mediante la aplicación de un cuestionario diseñado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; que se clasifica en 8 secciones: Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y Buenas Prácticas, lo anterior permite identificar qué en la construcción del Indice se presenta información relevante y útil a nivel goberno, es así que es posible decir que tiene aporte marginal.
CALIFICACIÓN	<b>100.00</b>			



Lic. Sergio Israel Padilla Castillo

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró



Dr. Octavio Covarrubias Hernández  
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y  
Mejora Regulatoria

Revisó



Lic. Bernardo Canto Riesga

Secretario de Turismo

Autorizó



## 1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M101 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

## Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-1101 - Despacho de la Secretaría de Turismo

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Las Unidades Responsables sustentivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados.

INDICADOR: 1902016 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustentivas de los Ejecutores de Gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal

FÓRMULA: [(Porcentaje de indicadores que logran el semáforo verde en el reporte de sus metas al cierre del ejercicio fiscal / porcentaje total de indicadores en las MIR de los Ejecutores del Gasto) x100]

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad:			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo manifiesta relación con los elementos que integran el indicador?		X		La relación es directa al logro del objetivo al ser un indicador de eficacia y medir de forma literal el factor clave del resumen narrativo del objetivo reportado.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?		X		Las variables que se cruzan en el método de cálculo son con una misma unidad de medida "Porcentaje" por lo que se considera información consistente.
03 - ¿Es claro?		X		El indicador ya cuenta con resultados reportados, por lo que ya cuenta con línea base que permite ver el comportamiento en el tiempo.
04 - ¿Es relevante?		X		Este indicador permite reflejar el cumplimiento de las metas de los Ejecutores de Gasto a nivel global, por ello se considera relevante.
05 - ¿Es económico?		X		El indicador no considera costos adicionales para su construcción, seguimiento y reporte de los resultados.
06 - ¿Es monitoreable?		X		El indicador puede ser medido en una frecuencia definida; de igual forma se tiene disponibilidad del dato para poder monitorearlo.
07 - ¿Es medible?		X		Por antea explicado, se considera un instrumento de medición adecuado.
08 - ¿Tiene aporte marginal?		X		El reporte del nivel de cumplimiento de las metas puede ser útil en distintos informes y contextos a nivel gobierno y por institución, además de ser un dato accesible a todo público para el uso que considere, por lo que es posible decir que tiene aporte marginal.
CALIFICACIÓN	0.00			

Ldo. Sergio Israel Paita Castillo

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Pr. Oscar Alvaro Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y  
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Chielo Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó



## 1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA			
UNIDAD RESPONSABLE:	2111108108-2408 - Dirección de Planeación y Política Turística		
NIVEL:	COMPONENTE		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustentivas.		
INDICADOR:	C1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustentivas de la institución		
FÓRMULA:	[Total de indicadores de Componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustentivos de la Secretaría de Turismo, que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semáforo] / Total de Indicadores de Componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustentivos de la Secretaría de Turismo] X 100		

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	NO	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			La relación es directa al logro del objetivo al ser un indicador de eficacia y medir de forma literal el factor clave del resumen narrativo del objetivo reportado.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Las variables que se cruzan en el método de cálculo son con una misma unidad de medida "Porcentaje" por lo que se considera información consistente.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador ya cuenta con resultados reportados, por lo que ya cuenta con línea base que permite ver el comportamiento en el tiempo.
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador permite reflejar el cumplimiento de las metas de los Ejecutores de Gasto a nivel global, por ello se considera relevante.
05 - ¿Es económico?	✓			El indicador no considera costos adicionales para su construcción, seguimiento y reporte de los resultados.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El indicador puede ser medido en una frecuencia definida; de igual forma se tiene disponibilidad del dato para poder monitorearlo.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Por tanto explicado, se considera un instrumento de medición adecuado.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El reporte del nivel de cumplimiento de las metas puede ser útil en distintos informes y contextos a nivel gobierno y por institución, además de ser un dato accesible a todo público para el uso que considere, por lo que es posible decir que tiene aporte marginal.
CALIFICACIÓN		100.00		

Lolo. Sergio Israel Padierna Castillo  
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Flores Nájera  
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y  
Mejora Regulatoria

Revisó

Lolo. Bernardo Quero Ríos  
Secretario de Turismo

Autorizó

## 1108 - Secretaría de Turismo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

**MML-07****Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)****Método CREMAA**

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-1404 - Dirección Administrativa

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

INDICADOR: C1A1IND1 - Porcentaje del Presupuesto Aprobado destinado a las Unidades Responsables de Staff de la Secretaría de Turismo

FÓRMULA: [(Monto del Presupuesto asignado a las Áreas de Staff / Total del presupuesto aprobado a la SEDETLUR) \* 100]

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	NO	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Se dará cumplimiento con la política de presupuestar el 25% del presupuesto total de la Dependencia que se destinará para las Unidades Responsables de Staff.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El indicador mide el ejercicio del presupuesto que se ha programado en el Sistema SIPPRES, dando como resultado si se está cumpliendo con el porcentaje establecido.
03 - ¿Es claro?	✓			El resultado esperado con la medición del Indicador dará a conocer con claridad el cumplimiento del presupuesto programado para las Unidades Responsables de apoyo administrativo y de Staff.
04 - ¿Es relevante?	✓			El presupuesto de egresos aprobado de la Dependencia, se considera muy relevante para el logro de los objetivos y metas de la misma.
05 - ¿Es económico?	✓			El indicador mide y evaluará recursos realmente económicos al tránsito del presupuesto destinado a las Unidades Responsables de Staff.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El monitoreo y seguimiento programático y presupuestal se puede consultar en la página oficial de la SEFIPLAN, (Micrositio del FESIPPRES).
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si es adecuado, ya que se logra ver el cumplimiento de un criterio presupuestal establecido en los Lineamientos de Programación y Presupuestación.
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Este indicador permite conocer información presupuestal de la dependencia, por lo que si se considera con aporte marginal.
<b>CALIFICACIÓN</b>		<b>87.50</b>		

Lado: Sergio Israel Padiña Castillo

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y  
Mejora Regulatoria

Revisó

Lado: Bernardo Cristó Ríos

Secretario de Turismo

Autorizó



## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2025

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-1404 - Dirección Administrativa

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

INDICADOR: C01A01IND2 - Porcentaje del Presupuesto Desviado destinado a las Unidades Responsables de Staff de la Secretaría de Turismo

FÓRMULA: [(Porcentaje del presupuesto devengado en el período T destinado a las Áreas de Apoyo y Staff / Presupuesto total del período T destinado a las Áreas de Apoyo y Staff de la SEDETUR)] \* 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	NO	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Se dará cumplimiento con la política de presupuestar el 25% del presupuesto total de la Dependencia que se destinará para las Unidades Responsables de Staff.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El indicador medirá el ejercicio del presupuesto que se ha programado en el Sistema SIPPRES, dando como resultado si se está cumpliendo con el porcentaje establecido.
03 - ¿Es claro?	✓			El resultado esperado con la medición del Indicador dará a conocer con claridad el cumplimiento del presupuesto programado para las Unidades Responsables de apoyo administrativo y de Staff.
04 - ¿Es relevante?	✓			El presupuesto de apoyos aprobado de la Dependencia, se considera muy relevante para el logro de los objetivos y metas de la misma.
05 - ¿Es económico?	✓			El Indicador medirá y evaluará recursos netamente económicos al interior del presupuesto destinado a las Unidades Responsables de Staff.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El monitoreo y seguimiento programático y presupuestal se puede consultar en la página oficial de la SEFIPLAN, (Módulo del FESIPRES).
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si es adecuado, ya que se logra ver el cumplimiento de un criterio presupuestal establecido en los Lineamientos de Programación y Presupuestación.
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Este indicador permite conocer información presupuestal de la dependencia, por lo que si se considera con aporte marginal.
CALIFICACIÓN		87.50		

Lolo. Sergio Raúl Padilla Castillo

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y  
Mejora Regulatoria

Revisó

Lolo. Bernardo Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó